

Exhorta diputada a CFE otorgar de manera urgente la tarifa 1F para BCS



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La diputada **Elizabeth Rocha Torres**, presentó una proposición con punto de acuerdo para que el **Congreso del Estado** exhorte al titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Comisión Reguladora de Energía y al titular de la **Comisión Federal de Electricidad**, para aplicar de manera urgente la tarifa 1F en el periodo que comprende los meses de junio a octubre de 2020, informó el propio **Congreso**.

“Estamos recibiendo el servicio eléctrico con las tarifas más caras del país, en plena crisis, provenientes de plantas generadoras altamente contaminantes, deficiente, con apagones,

además los cortes de energía a los comerciantes por falta de pago”, expresó la legisladora.

Expuso que, tal como lo han autorizado en diversas ocasiones para aplicarse en los estados de **Baja California, Sonora y Tabasco**, por reunir los supuestos de temperatura promedio establecidos en los criterios y lineamientos de la **CFE**, o autorizar el subsidio para el pago de la energía eléctrica, y que ya se ha aplicado en algunos municipios del estado vecino de **Sonora**, que padecen las mismas condiciones que nuestra entidad.

En su intervención, la diputada de Acción Nacional subrayó que el gobierno federal debe ser sensible a las necesidades de los habitantes de **Baja California Sur**. “Hoy más que nunca, en tiempos de la pandemia del **COVID-19**, las y los sudcalifornianos necesitamos que se den soluciones de fondo”.



Sostuvo que además se debe de explorar la posibilidad de

detener los cortes de energía a los comercios que durante meses estuvieron cerrados o que les llegaron excesivos cargos y que se les otorgue condonación o prórroga de pago, con el fin de coadyuvar a la reactivación económica, pues un negocio que cierra son varios empleos perdidos y un agente menos en la cadena comercial.

Con 18 votos a favor y dos abstenciones, se turnó a la Comisión de Asuntos Comerciales Fiscales y de Turismo, así como a la Junta de Gobierno, para que a solicitud de la diputada **Elizabeth Rocha** se convoque a las cámaras locales, para escuchar sus propuestas y se enriquezca el punto de acuerdo a favor de la ciudadanía y los comercios sudcalifornianos, y generar lo más pronto posible el dictamen correspondiente.